

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

29728 *Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad de Sevilla por la que se convoca concurso para la contratación de los servicios de limpieza de las dependencias del Instituto Nacional de la Seguridad Social en la zona geográfica de Andalucía y Melilla, para el periodo 01/01/2018 a 31/12/2018. Expediente 41/VC-3/18.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Instituto Nacional de la Seguridad Social.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Dirección Provincial de Sevilla (Servicios Generales).
 - 2) Domicilio: Calle Sánchez Perrier, 2.
 - 3) Localidad y código postal: Sevilla 41009.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.seg-social.es.
 - d) Número de expediente: 41/VC-3/18.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Servicio de limpieza en la zona de Andalucía y Melilla.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 3.031.140,82 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 1.515.570,41 euros. Importe total: 1.824.670,00 euros.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14:00 horas del día 08/06/2017.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Registro General de la Dirección Provincial de Sevilla.
 - 2) Domicilio: Calle Sánchez Perrier, 2.
 - 3) Localidad y código postal: Sevilla 41009.
9. Apertura de Ofertas:
 - b) Dirección: Calle Sánchez Perrier, 2.
 - c) Localidad y código postal: Sevilla.
 - d) Fecha y hora: 10:00 horas del día 28/06/2017.
10. Gastos de publicidad: Serán por cuenta del adjudicatario.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 07/04/2017.

Sevilla, 18 de abril de 2017.- El Director Provincial, don Camilo Hernández León.

ID: A170033449-1